

PERFIL BIOGRÁFICO DEL DR. ANTONIO CABANERO Y BURGUETE: PRIOR DE LA INSIGNE COLEGIATA DE MORA DE RUBIELOS

INTRODUCCIÓN

Hablar del prior Antonio Cabañero y Burguete implica un minucioso acercamiento al que fuera uno de los personajes más relevantes de la diócesis de Teruel a finales del siglo XVIII y principios del XIX, que fue protagonista de primer orden en los trascendentales acontecimientos históricos que marcan el período de tiempo de su biografía.

Antonio Cabañero y Burguete nació en la localidad turolense de Hoz de la Vieja en la primera mitad de la década de 1730. Hijo de Andrés Cabañero y Jerónima Burguete¹ cursó estudios eclesiásticos en el seminario de Teruel y terminó su doctorado en teología en la Universidad de Zaragoza. En los primeros años de andadura fue capellán de la reina María Amalia de Sajonia, esposa de Carlos III, así como el administrador de los Duques de Villahermosa, situación que le ayudará a conseguir importantes apoyos en su carrera eclesiástica. A finales del siglo XVIII consigue por oposición el priorato en la insigne Colegiata de santa María de la villa de Mora de Rubielos, de la que llegó a ser prior hasta su muerte acaecida en 1822, siendo enterrado en su espléndida cripta colegial. El prior Cabañero combinó su labor al frente de la Colegiata con los cargos de consultor y calificador del Santo Oficio en Valencia, puesto importante que le sitúa en los últimos años de la Inquisición española, como se justifica reiteradamente en la *Guía del Estado eclesiástico seglar y regular de España e Indias*². Julio Monzón refiere que el prior Cabañero también fue individuo de número de la Real Sociedad Española de Amigos del País en Madrid³.

¹ AHPTE, Protocolos notariales de Mora de Rubielos, 324/1, 1822, folio 9.

² J. SÁNCHEZ DE HAEDO, *Guía del Estado eclesiástico seglar y regular para España e Indias para el año 1818*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1818, pág. 331.

³ J. MONZÓN ROYO, *Historia de Mora de Rubielos*, Mora de Rubielos, 1992, pág. 128.

Durante el priorato del Dr. Cabañero la insigne Colegiata de santa María de Mora se llenó de esplendor y prestigio. Cabe destacar las múltiples visitas apostólicas que hicieron los obispos de Teruel y la circunstancia de contar con canónigos egregios en ese momento, como fue el Dr. Vicente Pascual Esteban, que llegará a ser el Presidente de las Cortes de Cádiz, o el canónigo Jacinto Mariano de Antillón y Mas, tío del político liberal Isidoro de Antillón y Marzo, que también vivió en la villa de Mora y estudió en la famosa escuela de gramática o latinidad de su Colegiata. Fue el prior Cabañero y todo el cabildo de la Colegiata quienes mediaron a favor de Isidoro de Antillón para que no fuera detenido y trasladado de Mora de Rubielos a Zaragoza, como había mandado Fernando VII, dado su mal estado de salud. El canónigo D. Fernando Becerril había pedido y casi suplicado para Antillón: *Dejadle morir en paz*. A esta petición se sumó el alcalde de la Villa de Mora, D. José Pérez Monteagudo, y el médico de Mora, D. Juan Antonio Izquierdo, que solo consiguió que el traslado de su enfermo se efectuara en coche de caballos en lugar de la “silla volante” prevista en principio⁴.

El prior Cabañero impuso importantes reformas en el seno de la Colegiata incluida la creación de una canonjía doctoral que elevó a diez las canonjías que se ocupaban en Mora, ocupando la plaza en primer lugar el Dr. Joaquín Pascual Jarque, clérigo tonsurado natural de Alcañiz, y tras él ocupó la plaza durante diecisiete años el ya aludido Dr. Vicente Pascual Esteban.

Sin embargo, el priorato de Cabañero tuvo que afrontar difíciles circunstancias tras la invasión francesa y la guerra de independencia. La residencia privada del prior —que a decir de Domingo Gascón era la mejor de la villa— será el cuartel de la Junta Central de Aragón y de las tropas francesas quizás, como han insinuado los historiadores Gascon y Tomás Laguía, con el general Luis Gabriel Suchet y de su alto mando⁵. Aunque como mostraremos este dato no está del todo comprobado.

En nuestro artículo nos aproximaremos al perfil biográfico del prior Cabañero viendo cuales fueron sus aportaciones en el seno de la Colegiata y qué papel desempeñó en los difíciles momentos históricos que le tocó vivir, especialmente en la guerra de la Independencia y la restauración borbónica de Fernando VII. Cabe destacar que el prior Cabañero será hasta su muerte, acaecida en 1822, el último gran prior de la insigne Colegiata de Mora, que será extinguida en 1851, poniendo fin a varios siglos de esplendor en la historia de Teruel.

⁴ *Ibíd*, págs. 165-168

⁵ D. GASCÓN GUIMBAO, *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1908, pág. 281.

1. HISTORIA DE LA COLEGIATA DE MORA HASTA SU EXTINCIÓN

La insigne Colegiata de Santa María, situada en la turolense villa de Mora de Rubielos, fue desde su erección en 1454 hasta su extinción en 1851 uno de los centros neurálgicos de la vida cultural y eclesiástica en la comarca situada entre las sierras de Gúdar y Javalambre.

Los inicios de la Colegiata son más modestos, pues después de la reconquista de la villa a los musulmanes en 1171 por el rey Alfonso II el Casto, se construye un castillo –posiblemente sobre la fortaleza musulmana– a modo de plaza fuerte que pudiera dar protección ante cualquier ataque. Es entonces cuando se decide fundar una pequeña iglesia que hiciera de lugar de culto y atendiera las necesidades de las gentes que repoblaron y cristianizaron la nueva plaza, la cual era regida por un rector o *plebano*, es decir, un sacerdote que estaba al frente de la cura de almas y que en este caso dependía del arzobispo de Zaragoza, pues a su jurisdicción pertenecían Teruel y sus aldeas⁶. Posteriormente la primitiva plebanía se convirtió en una vicaría bajo el patrocinio del señor feudal de Mora, que ostentaba el derecho de presentar al vicario. Tras la muerte del primer plebano de Mora, don Bernardo Fort, el arzobispo de Zaragoza, haciendo caso omiso de lo estipulado con el señor de Mora, nombró como plebano a don Jacobo Catalán canónigo de la diócesis de Albarracín-Segorbe. Descontento con el nombramiento el señor de Mora, con la ayuda de Alfonso V, apeló a Roma y consiguió que en 1431 el papa fallara a su favor y que el plebano Jacobo Catalán abandonara Mora.

Esta situación de la iglesia de Mora como vicaría se mantendrá hasta 1454, cuando el hijo del señor de Mora no contento con la fundación de su padre, dio un paso más allá y convirtió la vicaría en Colegiata. En efecto, debemos a D. Juan Gil Fernández de Heredia y Bardají, la erección y protección de la Colegiata de Santa María. Para llevar a cabo su obra suplicó al arzobispo de Zaragoza Dalmau Mur (1431-1456) que elevara la iglesia de Mora a la dignidad de Colegiata. El arzobispo atendió a la súplica del señor de Mora y se hizo la erección de la Colegiata bajo la advocación de santa María el 20 de junio de 1454⁷. El templo adquirió la categoría de “insigne” por Bula del papa Calixto III, gracias al apoyo de D. Gonzalo Fernández de Heredia, futuro arzobispo de Tarragona e hijo del señor de Mora.

⁶ C. TOMÁS LAGUIA, *La Insigne Colegiata de Santa María, de Mora de Rubielos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1964, pág. 15.

⁷ *Ibíd*, págs. 16-17.

El decreto de erección establecía que hubiera ocho en lugar de las diez canonjías demandadas por el señor de Mora, ya que las rentas iniciales de la Colegiata no llegaban a las prebendas estipuladas para cada canónigo. Cuatro de estas canonjías eran dignidades de prior, vicario o subprior, chantre y sacristán, mientras que las otras cuatro eran simples. Como señala Tomás Laguía, una de las particularidades notables de la Colegiata de Mora es que todas las canonjías eran presbiterales, exigiendo que aquellos que las obtuvieran fueran sacerdotes. El arzobispo Dalmau Mur también nombró a los primeros canónigos y dignidades. Los canónigos con dignidad nombrados por el arzobispo fueron don Martín Castro, su primer prior, que hasta entonces había sido vicario de la iglesia parroquial de Mora, don Juan Raimúndez, canónigo vicario, don Juan López, chantre, y don Jaime Villana, sacristán. Los otros cuatro canónigos sin dignidad fueron don Juan García, don Juan Fuster, don Jaime Rodríguez y don Gil Sanz⁸.

Durante sus primeros siglos de existencia, la Colegiata estuvo bajo el patronato de la familia Fernández de Heredia, condes de Fuentes y marqueses de Mora. Tras los acontecimientos de la guerra de Sucesión la situación dio un giro inesperado, ello se debió a que los Fernández de Heredia se pusieron de parte del Archiduque Carlos de Austria, que como es sabido no ganó la Corona de España. El nuevo Rey Felipe V de Borbón hizo que el señor de Mora, don Juan Jorge de Hijar y Fernández de Heredia, tuviera que marchar al extranjero. Esta circunstancia motivo la confiscación de todos sus bienes entre los que se encontraba el castillo y marquesado de Mora⁹. La dificultad vino cuando en 1719 vacó el priorato de la Colegiata de Mora por muerte del doctor Manuel Andrés acaecida en 1718, siendo sucedido por el doctor Juan Rallol y Suelbes. La situación de exilio del señor de Mora hizo que se tomara la determinación de que fuera el rey de España quien autorizara el nombramiento, tal y como hizo por real cédula de 14 de febrero de 1719. Tras años de exilio la fortuna volvió a ponerse del lado de la casa de los Fernández de Heredia que debió recuperar la amistad del rey, pues en 1726 el señor de Mora seguía ejerciendo el patronato de la Colegiata de la villa¹⁰.

Durante el siglo XVIII la Colegiata de Mora era acreedora de cuantiosas rentas y píos legados, que personas particulares heredaban a la Colegiata a cambio de misas o de una sepultura digna en algunas de sus importantes

⁸ *Ibid*, págs. 18-19.

⁹ *Ibid*, pág. 38.

¹⁰ *Ibid*, pág. 39.

capillas¹¹. En este período de tiempo cabe destacar el nombramiento como prior de don Ramón de Pignatelli y Moncayo, que fue prior de la Colegiata desde los 9 años hasta los 19, en que será promovido a una canónica en Zaragoza¹². Es muy probable que el prior Pignatellí pasara en alguna ocasión por Mora, pues como refiere don Miguel Alegre y Garcés –arcipreste y primer párroco de Mora en 1852– en su libro *Historia de Nuestra Señora del Espino o de la Vega*, había constancia de su actuación en el archivo de la Colegiata. En la nota 18, referida al prior Ramón de Pignatelli, refiere Alegre y Garcés de manera literal¹³: “Archivo de la Colegiata de Mora, cajón 3º”, vinculando este orden u organización según cajones, a la clasificación establecida por el prior Pignatelli. La referencia al cajón tercero y su vinculación al prior Ramón de Pignatelli, indica no solo un cierto orden de los documentos entorno a mediados del siglo XIX, sino también que el prior Ramón de Pignatelli pudo visitar su iglesia como prior, al menos para recoger las cuantiosas prebendas otorgadas a su cargo. Lo más curioso de este nombramiento es que Ramón de Pignatelli contaba con 9 años de edad, por lo que su promoción fue posible gracias a una bula del papa Benedicto XIV, fechada el 18 de septiembre de 1742, que le dispensaba hasta los 18 años con la condición de que el niño recibiera las sagradas órdenes. Esto no impidió que el joven prior recibiera las cuantiosas rentas del priorato¹⁴. En 1750 el priorato quedará vacante por haber renunciado el prior Pignatelli que como sabemos ocupó el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza y una canonjía en la Metropolitana de Zaragoza, siendo el principal artífice del canal imperial de Aragón¹⁵.

Al prior Pigantelli le preceden dos priores, a saber don José Dolz de Espejo y Borrás, que posteriormente fue nombrado Arcipreste de Teruel, y don Pedro José Villar, que falleció en Mora el 23 de octubre de 1779, produciéndose la vacante a la dignidad de prior en la Colegiata.

¹¹ J. MONZÓN ROYO, *op. cit.*, pág. 120.

¹² A. LASIERRA PURROY, *Apuntes para la biografía de don Ramón de Pignatelli y Moncayo*, Zaragoza, Real y Ecxma. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1923, pág. 10.

¹³ M. ALEGRE GARCÉS, *Historia de Nuestra Señora del Espino o de la Vega*, aparecida y venerada en la villa de Alcalá de la Selva obispado de Teruel, Teruel, Imprenta y Librería de Nicolás Zarzoso, 1863, pág. 11.

¹⁴ J. MONZÓN ROYO, *op. cit.*, pág. 123.

¹⁵ *Ibíd.*, pág. 124.

2. EL PRIOR ANTONIO CABANERO AL FRENTE DE LA COLEGIATA DE MORA EN 1780

Tras la vacante del priorato, el doctor Antonio Cabañero y Burguete fue presentado a esta dignidad por don Luís María de Pignatelli, conde de Fuentes, por medio de su apoderado el duque de Villahermosa don Juan Pablo de Aragón Azlor, que era el embajador de España en Turín. El 5 de enero de 1780 el duque dio poderes a don José de Villarubia para que hiciera las diligencias requeridas ante el obispado de Teruel a fin de que el doctor Cabañero tomara posesión del cargo¹⁶.

El prior Cabañero es, en palabras de Cesar Tomás Laguía, el último gran prior de la Colegiata de Mora. Había nacido en la localidad turolense de Hoz de la Vieja en 1730 o 1735, doctor en teología por la Universidad de Zaragoza, es sin duda un personaje histórico de gran importancia para la villa de Mora y la provincia de Teruel, representando el prototipo de clérigo ilustrado, cómo fueron sus contemporáneos Juan José Alfranca Castellote y Simón Rodríguez Laso, quienes ocuparon el cargo de rector en el Real Colegio de España en Bolonia, o Nicolás Rodríguez Laso, último Gran Inquisidor en Valencia. El doctor Cabañero llenó de esplendor la historia de la Colegiata de Mora durante su última etapa debido a su gran cultura y a las relaciones con personalidades de las altas esferas nacionales del momento, incluyendo la familia real. El doctor Cabañero había sido capellán de la reina María Amalia de Sajonia y ostentado el humilde título de beneficiado de Benasque en la diócesis de Barbastro. Afinado en Madrid cuando se produjo la vacante del priorato de Mora, en 1779 fue inmediatamente el candidato ideal para ocupar la dignidad de prior¹⁷. En el Archivo diocesano de Teruel se conservan los documentos de su nombramiento como prior de Mora donde podemos leer el motivo de su nombramiento en la escritura dada por Luis María Pignatelli en Turín el 5 de enero de 1780: *por los servicios que tiene hechos a la Casa de mi hermano el Conde de Fuentes*¹⁸. Desde la ciudad de Madrid el 26 de enero de 1780, el doctor Cabañero confería poderes a don Jaime Blasco, mayordomo del obispo de Teruel, junto a José Monterde de Azpeita, canónigo sacristán de la Colegial, y a Jaime Monterde, vecino de la villa de Mora, para que hicieran las diligencias necesarias en la

¹⁶ C. TOMAS LAGUIA, *op. cit.*, pág. 38.

¹⁷ *Ibíd.*, pág. 49.

¹⁸ Arch. Dioc. Ter. P. Can. M., p. 11, citado por C. TOMÁS LAGUÍA en *La Insigne Colegiata de Santa María, de Mora de Rubielos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1964, pág. 49.

curia episcopal de Teruel a fin de tomar posesión de la prioral de Mora¹⁹. El 19 de febrero de 1780 se emitió la sentencia favorable al nombramiento de prior y poco después de esta fecha el doctor Cabañero se posesionaba del priorato.

Don Luís Gonzaga de Pignatelli, conde de Fuentes y marqués de Mora, había tenido que ausentarse en este tiempo de España. Antes de marchar nombró a don Juan Pablo de Aragón, duque de Villahermosa, como gobernador general de sus estados. La salud del conde de Fuentes empeoró en París donde *le sobrevino una manía melancólica* que le impedía hacer vida normal y atender sus responsabilidades. Su esposa, doña Alfonsa Luisa de Gomont Pignatelli, tuvo que recurrir a la ayuda de las autoridades para seguir administrando las propiedades y rentas de su marido. Un tribunal de París, a instancias del conde Pedro Casimiro de Gomont, autorizaba la tutela del conde de Fuentes y de sus hijos, encendiendo a don Antonio Cabañero, prior de la Colegiata de Mora, confiriéndole todas las facultades para el gobierno del marquesado de Mora. Por decreto del 6 de junio de 1780 se concedía al prior Cabañero para que administrara el condado en calidad de apoderado del conde y con sujeción al consejo²⁰.

El nombramiento de prior hecho al doctor Cabañero, incluido el haberle hecho plenipotenciario de los condes de Fuentes en su villa de Mora, no suscitó el beneplácito de todas las partes. Don Joaquín Dolz de Castellar, escribano, hombre de gran cultura y perteneciente a una de las familias más poderosas de la villa de Mora, se opuso al nombramiento, pues veía una estrategia de los condes de Fuentes para seguir ostentando el patrocinio de la Colegiata en contra de la emancipación de la villa y su Colegial. Dolz de Castellar acusaba al prior Cabañero de que nombraba alcaldes de la villa favorables a los condes de Fuentes, valiéndose de su cercanía a los señores de Mora, lo que impedía la ansiada emancipación. Este tipo de acusaciones no solo circulaban verbalmente por la villa de Mora, sino que se llevaron ante la Real Cámara afirmado con inexactitud que el prior Cabañero se había nombrado así mismo para dicho cargo. La rivalidad duró hasta agosto de 1792, año en el que don Joaquín Dolz de Castellar envió al obispo de Teruel una denuncia contra el prior Cabañero afirmando que no nombró a un notario público para dar cuenta de las limosnas y píos legados que había recibido la Colegiata, sino que había nombrado a un simple secretario, don Antonio Collado Bonfil²¹, acusando a

¹⁹ C. TOMAS LAGUIA, *op. cit.*, pág. 19.

²⁰ *Ibíd.*, pág. 40.

²¹ Domingo Gascón refiere que Antonio Collado Bonfil era notario y doctor en teología. D. GASCÓN GUIMBAO, *Relación Escritores de la Provincia de Teruel*, Zaragoza, Mariano Escar, 1908, pág. 63.

Cabañero de ir en contra de los derechos del prelado turolense²². En 1804, don Francisco José de las Infantas, que era el fiscal de la Cámara y Patronato Real, dio el informe definitivo. De acuerdo con éste se suministró la real cédula fechada en san Idelfonso a 25 de septiembre de 1804, donde Carlos IV declaraba que eran propias del rey y del obispo de Teruel la provisión de las dignidades y canonjías de la Colegiata de Mora, junto a los curatos de Cascante, Camarena, Cabra y Valbona, mientras que era patronato de los condes de Fuentes las raciones de san Juan del Castillo que estaban asociadas a la Colegiata de Mora²³. Esto daba fin al litigio sobre quien ostentaba el patronato de la Colegiata de Mora, pasando a manos del rey y del obispo de Teruel, el cabildo dirigió una carta al rey en donde suplicaban que²⁴: *acogida bajo la protección y Real Patronato de vuestra magestad, debe esperar y confiar de su real piedad que la mire con el amor paternal que exige el abandono y olvido con la que ha estado y que logre un nuevo establecimiento que perpetue la memoria de Vuestra Magestad y la gratitud del Cabildo*. Tomás Laguía señala que resulta significativo en dicha declaración dos aspectos: en primer lugar el estado de abandono de la Colegiata que se destaca en el escrito; en segundo lugar la actitud de adhesión del cabildo Colegial ante el rey, cuyos miembros habían sido presentados por los condes de Fuentes²⁵.

3. VICISITUDES DEL PRIORATO ANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y LA RESTAURACIÓN

El priorato del doctor Cabañero trajo nuevas e importantes reformas al seno de la Colegiata, contribuyendo así a su esplendor en sus últimos años. La Colegiata de Mora se había regido desde su erección con las constituciones que se contenían en el denominado *Libro Rojo*. Los principales obispos de Teruel en el siglo XVIII, como Pedro Felipe Analso de Miranda y Ponce de León, en 1721, y Francisco Pérez del Prado y Cuesta, en 1733, habían insistido en reformar las constituciones, aunque su tentativa quedó obsoleta por la existencia del referido *Libro rojo*. El 13 de marzo de 1783 el prior Cabañero dirigía una carta al obispo de Teruel, Roque Martín Merino, demandando una

²² C. TOMAS LAGUIA, *op. cit.*, pág. 51

²³ *Ibíd.*, pág. 53.

²⁴ Arch. Dioc. Ter. 2º, 18-19, citado por C. TOMÁS LAGUÍA en *La Insigne Colegiata de Santa María, de Mora de Rubielos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1964, pág. 54.

²⁵ C. TOMAS LAGUIA, *op. cit.*, pág. 54.

reforma de las constituciones que pusiera las cosas en el debido orden ante las circunstancias de los tiempos presentes. Martín Merino atendió la petición del prior Cabañero y encomendó al cabildo que redactarán las nuevas constituciones de la Colegiata de Mora, aunque el cuerpo capitular ya estaba trabajando en el asunto desde el 6 de febrero de 1783. Finalmente aprovechando la visita apostólica que don Roque Martín Merino hizo a Mora el 5 de mayo de 1786, al salir de la villa para dirigirse a Rubielos, entregó al prior Cabañero un pliego cerrado que contenían las nuevas constituciones con muchos de los artículos redactados por el capítulo Colegial y que serán aprobadas de modo definitivo por el capítulo el 21 de marzo de 1793²⁶.

Durante sus siglos de historia, la Colegiata de la villa de Mora atravesó por etapas de gran esplendor, contando con ocho para luego llegar a nueve canonjías, hasta que en tiempos del prior Antonio Cabañero se decide crear una décima canonjía doctoral tras la vacante del canónigo Gabriel Vélez y Alba, fallecido en Mora el 24 de julio de 1786. La petición del prior Cabañero fue atendida el 9 de marzo de 1787 por carta del conde de Valdellano, secretario de la Real Cámara de Castilla y del Real Patronato de Aragón, procediéndose a informar al entonces obispo de Teruel don Roque Martín Merino²⁷. El primer canónigo doctoral de la Colegiata fue el doctor Joaquín Pascual Jarque, clérigo tonsurado natural de Alcañiz, quien fue elegido una vez realizada la terna en 1787. Vacante la doctoral, por promoción de don Joaquín Pascual a una canonjía en la catedral de Barbastro, le sucedió el insigne doctor Vicente Pascual Esteban, natural de la vecina villa de Rubielos de Mora, en cuya Colegiata ya era canónigo, permaneciendo en Mora hasta 1804 en que es promovido como canónigo en la catedral de Teruel²⁸.

El prior Cabañero fue protagonista de excepción de los acontecimientos previos a la guerra de la Independencia y durante la misma. Cabañero tuvo la suerte de admitir en el cabildo Colegial que él presidía al nuevo canónigo doctoral: el ínclito don Vicente Pascual Esteban, que será uno de los personajes turolense más influyentes en el recién comenzado siglo XIX, ocupando el cargo de diputado por Teruel de las Cortes de Cádiz y Presidente de la Cámara en el día que se aprobó la famosa constitución de Cádiz, más conocida como “la Pepa”, el 19 de marzo de 1812. Durante su estancia en Mora que se prolongó por 17 años, el doctoral Vicente Pascual Esteban estableció una estrecha relación de amistad con el célebre liberal turolense Isidoro de Antillón y Marzo, sobri-

²⁶ *Ibíd*, págs. 134-135.

²⁷ *Ibíd*, pág. 153.

²⁸ *Ibíd*, pág. 159.

no carnal del doctor Jacinto Mariano de Antillón y Mas, otro de los canónigos de la Colegiata de Mora durante el priorato de Cabañero. Será por este entonces cuando Isidoro de Antillón se forme en la referida escuela de gramática de la Colegiata, uniendo los lazos de amistad con el doctoral Vicente Pascual Esteban, hasta partir ambos a Cádiz representando a Teruel en las Cortes²⁹.

El cronista de Teruel, Domingo Gascón Guimba, natural de Albarracín, en el año 1856 se trasladó a Mora de Rubielos para vivir sus primeros años y cursar los primeros estudios con su recordado maestro Juan Sancho y Gascón quien le inculcó la fascinación por el estudio y por la historia³⁰. Gascón en su estancia en Mora de Rubielos quedó fascinado por su rica historia, especialmente por las biografías de Isidoro de Antillón y Vicente Pascual y por su estrecha vinculación a la fidelísima Villa de Mora³¹. El mismo Gascón, refiere una historia ya olvidada, pero que debía ser muy conocida entre los vecinos de Mora a mediados del siglo XIX. Gascón refiere que era fama que Isidoro de Antillón y Vicente Pascual entablaron una estrecha amistad durante su estancia en Mora de Rubielos a finales del siglo XVIII. Recoge incluso una notoria tradición referente a que ambos sujetos entablaban grandes pláticas en la ermita de la Magdalena –próxima a la localidad– e incluso se atreve a afirmar que pese a que Antillón era diez años más joven que Vicente Pascual, pudo influir en muchas de las ideas políticas que posteriormente aplicará durante su presidencia de las Cortes de Cádiz, las cuales, en buena medida, pudieron quedar recogidas en el primer texto constitucional de los españoles. Esto se evidencia en el elevado sentido político, impropio de aquella época, del que Vicente Pascual hizo alarde en Cádiz y que se recogieron en el célebre *Diario de Sesiones de las Cortes generales y extraordinarias* de la ciudad gaditana³².

Al empezar 1811 todo anuncia que Teruel iba a ser definitivamente ocupada por las tropas francesas, por muchos esfuerzos que realizaran Carvajal, Villacampa, Marcó del Pont en impedir el avance del enemigo francés. El obispo de

²⁹ C. TOMÁS LAGUIA, *La iglesia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, *Teruel*, vol. 21, 1959, pp. 136 y ss; D. GASCÓN GUIMBAO, *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1908, pág. 151.

³⁰ Domingo Gascón reconoce el mérito de su querido maestro afirmando que: *No hemos conocido ningún otro que pueda compararse con este notabilísimo profesor. Empleaba en la enseñanza métodos de su invención consiguiendo rápidos progresos en sus discípulos*. D. GASCÓN GUIMBAO, *Relación Escritores de la Provincia de Teruel*, Zaragoza, Mariano Escar, 1908, pág. 188.

³¹ P. RÚJULA, “Domingo Gascón y el sueño de la provincia”, 2009, en D. GASCÓN GUIMBAO, *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1908, pág. 6.

³² D. GASCÓN GUIMBAO, *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1908, pág. 152.

Teruel, Blas Joaquín Álvarez de Palma, había huido de la capital refugiándose en Sarrión, en el Real Monasterio de san Miguel de los Reyes de Valencia y finalmente en Pego (Alicante). El mismo obispo de Teruel había pedido al canónigo doctoral de Teruel, el bolonio Juan José Alfranca Castellote, que fue Rector del Real Colegio de España en Bolonia, que debido al exilio del prelado turolense, se hiciera cargo del gobierno de la diócesis³³. Desde este momento la labor de Alfranca, conocedor del idioma francés e italiano, se centró en negociar con el enemigo las pésimas condiciones de impuestos que cargaron a la mayoría de iglesias de la diócesis, a excepción de la Mitra turolense, de la Insigne Colegiata de Mora de Rubielos y la Insigne Colegiata de Rubielos de Mora, que contaban con cupos y privilegios especiales. Es de suponer que existiría una correspondencia entre el gobernador eclesiástico Alfranca y el prior Cabañero.

Durante la guerra de la Independencia y la ocupación francesa de Teruel y de la villa de Mora, el prior Cabañero desempeñó un papel importante gracias a la ingente labor diplomática del gobernador eclesiástico Alfranca Castellote. Se salvaguardó las rentas y el rico patrimonio de la Colegiata de Mora, que conservó incluso su rico ajuar de ornamentos en plata. Según refiere Tomás Laguia, el prior Cabañero hospedó en su palacio al famoso general francés Louis Gabriel Suchet, gobernador general de Aragón en representación de Napoleón Bonaparte³⁴. Junto a Suchet, se estableció el alto mando y su cuartel general. Tomás Laguia extrae esta información del Archivo Diocesano de Teruel³⁵. Antes que él Domingo Gascón, cronista de la provincia de Teruel, refiere que los generales de ambos ejércitos (francés y español) se alojaron en la casa del prior Cabañero, debido a que era la mejor de la villa³⁶. Sin embargo, el historiador local de la villa de Mora Julio Monzón Royo insiste en su libro *Historia de Mora de Rubielos* que posiblemente la cita referida no sea correcta pues puede tratarse de la localidad tarraconense de Mora de Ebro a la que se refiere el propio Suchet en sus *Memorias*³⁷.

Así pues, de las numerosas citas que encontramos en dichas *Memorias* a la localidad de “Mora”, podemos deducir que se trata de esta última, ya que los municipios o lugares que aparecen cuando enumera emplazamientos son localizaciones que se encuentran en la contornada de Mora de Ebro, tales como Flix, Gandesa

³³ C. TOMÁS LAGUÍA, *op. cit.*, págs. 174-175.

³⁴ C. TOMÁS LAGUÍA, *La Insigne Colegiata de Santa María, de Mora de Rubielos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1964, pág. 145.

³⁵ Arch. Dioc. Ter., 226-17-4, citado por C. TOMÁS LAGUÍA en *La Insigne Colegiata de Santa María, de Mora de Rubielos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1964, pág. 144.

³⁶ D. GASCÓN GUIMBAO, *op. cit.*, pág. 282.

³⁷ J. MONZÓN ROYO, *op. cit.*, pág. 162.

o Xerta entre otros³⁸. El segundo motivo para pensar que la Mora de Suchet no es la Mora del doctor Cabañero son las continuas referencias al río Ebro y al uso fluvial que hacen de este los soldados del mariscal francés³⁹, característica que no es viable en el modesto río Mora, que es el río que pasa por Mora de Rubielos. La última de las razones que apunta a este razonamiento la encontramos en el atlas que debe acompañar a la lectura de las Memorias del mariscal Suchet, en el mapa que representa la franja levantina española donde aparecen los nombres de todas las localizaciones que cita en las memorias y entre ellas “Mora”, cerca de “Tarragone”⁴⁰. Sin embargo un acontecimiento nos puede dar esperanzas de que al menos Louis Gabriel Suchet sí tuviera algún tipo de interacción con la Mora turolense. Se trata del combate de Albentosa⁴¹, población cercana al municipio de Mora de Rubielos, aunque el grueso de la cuestión morana se centra en la localización del cuartel general de Suchet cuyas pistas, citadas anteriormente al pie de página, apuntan a que fue en Mora de Ebro.

No obstante, sí tenemos constancia que Suchet cita en sus *Diarios de operaciones* que enviaba sus tropas a la turolense villa de Rubielos de Mora. El 25 de diciembre se encontraba en Teruel y escribe⁴²: *Le lendemain 23 mes troupes sont entrées a Rubielos de Mora. La pretendue junte qui se qualifiait de Junte d'Arragon et de Castille en avait fuit des la veille emportant les rapines et les levées d'argent qu'elle avait faites. Je suis intruit quelle n'a pas osé s'arreter a Segorbe.* De aquí, ni siquiera se puede afirmar que estuviera en Rubielos, ya que los que llegaron fueron sus hombres dirigidos por el general Harispe, que era el encargado de conducir una de las tres columnas de soldados que se dirigían hacia Sagunto; la segunda sería dirigida por el general Palombini desde Morella y la tercera por el propio Suchet desde Tortosa⁴³. Las siguientes cartas, del 29 de diciembre ya están fechadas en Zaragoza⁴⁴.

³⁸ L. G. SUCHET, *Mémoires du Maréchal Suchet, duc d'Albufera, sur ses campagnes en Espagne, depuis 1808 jusqu'en 1814, écrits par lui-même*, París, Adolphe Bossange, 1828, págs. 129, 178 y 186.

³⁹ *Ibíd*, pág. 188.

⁴⁰ L. G. SUCHET, *Mémoires du Maréchal Suchet, duc d'Albufera, sur ses campagnes en Espagne, depuis 1808 jusqu'en 1814, écrits par lui-même*, Atlas, París, Adolphe Bossange, 1828, pág. 7.

⁴¹ L. G. SUCHET, *Mémoires du Maréchal Suchet, duc d'Albufera, sur ses campagnes en Espagne, depuis 1808 jusqu'en 1814, écrits par lui-même*, París, Adolphe Bossange, 1828, págs. 94-97.

⁴² A Son Altesse S. Le Prince de Neufchatel et de Wagram à Paris, Major Général, au Q. G. de Teruel (sic) 25 décembre 1809. “Armée d’Aragon. Correspondance courante. Du 28 novembre 1809 de Saragosse, au 12 janvier 1811 à Tortose”, 384 AP 20, Archives Nationales, Paris

⁴³ G. BUTRÓN y P. RÚJULA (eds.), *Los sitios en la Guerra de la Independencia: la lucha en las ciudades*, Madrid, Sílex Ediciones y UCA Servicio de Publicaciones, 2012, pág. 274.

⁴⁴ Agradecemos la importante ayuda que nos ha facilitado en este punto el profesor Pedro Rújula de la Universidad de Zaragoza.

Durante la restauración borbónica tras la expulsión de los franceses de España el prior Cabañero también tuvo un papel protagonista y muy relevante. En 1814 se produce el regreso a España del rey Fernando VII. El obispo comunica a su diócesis la próxima visita del rey a la ciudad de Teruel. El gobernador eclesiástico Alfranca Castellote preguntó por carta a los cabildos de Zaragoza por cómo se había realizado el ceremonial en la Basílica del Pilar y al Seo para recibir al rey y a los infantes. Sabemos que la visita del rey a Teruel fue breve: se hospedó en el palacio episcopal, recibió en él a las autoridades y por la tarde visitó la catedral donde se cantó un *Te Deum*. Al día siguiente partió de Teruel acompañado por autoridades civiles de la ciudad, por el obispo y dos canónigos, los Sres. Rubio y Redondo que le acompañaron hasta Sarrión, donde les invitó a compartir su mesa y les pidió su oración⁴⁵. Sabemos por Domingo Gascón que cuando Fernando VII pasó por Teruel, el ayuntamiento de la ciudad pidió al prior Cabañero los juegos de vajilla y damascos que poseía. El prior Cabañero se negó a prestarlos diciendo que no los poseía. Conociendo esta negativa por intercambio epistolar, el ayuntamiento de Teruel sabiendo que esto no era cierto, acordó conservar la carta original donde consta la negativa de Cabañero⁴⁶.

Otro episodio importante durante la etapa de la Restauración, que acredita positivamente la intervención del prior Cabañero y del Cabildo de la Colegiata de Mora, es la detención de Isidoro de Antillón en Mora de Rubielos. Isidoro de Antillón y el resto de representantes por Teruel, se reunieron clandestinamente con el resto de electores de Teruel en la ermita de Nuestra Señora de Vega, situada en la villa de Alcalá de la Selva (Teruel), para buscar diputados que representaran a Teruel en las Cortes de Cádiz. Esta noticia es referida por quien fuera en 1852 el primer párroco de Mora de Rubielos tras la clausura de la Insigne Colegiata de Santa María: D. Miguel Alegre y Garcés⁴⁷. Consta que Isidoro de Antillón fue uno de los tres laicos elegidos como Diputados por Teruel junto con el marqués de Valdeciervos y el conde de la Florida⁴⁸. Los enfrentamientos internos entre liberales y realistas (partidarios de la monarquía española), eran muy intensos, y se recurrió incluso a la violencia, dentro de un clima político difícil con los franceses dominando la mitad del país y contando con el exilio del rey de España Carlos IV. La estupenda labor parlamentaria

⁴⁵ C. TOMÁS LAGUIA, La iglesia de Teruel en la Guerra de la Independencia, *Teruel*, vol. 21, 1959, págs. 212-213.

⁴⁶ D. GASCÓN GUIMBAO, *op. cit.*, pág. 281.

⁴⁷ M. ALEGRE GARCÉS, *op. cit.*, pág. 165.

⁴⁸ C. TOMÁS LAGUIA, *op. cit.*, pág. 139.

de Antillón se vio interrumpida durante unos días, pues en la noche del 3 de noviembre de 1813 en la calle de Vestuario, donde vivía, Antillón sufrió un atentado por el que pretendían matarle y que providencialmente solo le causó heridas leves. Quizás el atentado se precipitó pues el mismo día Antillón había propuesto el traslado de las Cortes desde Cádiz a Madrid⁴⁹.

El estar vinculado al grupo de los políticos liberales supuso una contrapartida en el momento de la restauración borbónica y la llegada al trono de Fernando VII. Isidoro de Antillón corrió un destino postizo y funesto que nunca esperó ni merecía. A finales de 1813 Antillón se había trasladado a Madrid, de allí a Santa Eulalia y finalmente a Mora de Rubielos a casa de su tío Jacinto, a quien quería y admiraba entrañablemente. Allí estaba enfermo, cuando a principios de junio de 1814 vinieron los soldados de “el Deseado” a arrestarle. El 25 de junio de 1814 salía prisionero de la casa de su tío en Mora. Su salud era tan delicada que, después de una forzada recalada en Teruel, sus carceleros pensaron que moriría allí. Lejos quedaron las súplicas del canónigo D. Fernando Becerril que había pedido y casi suplicado para Antillón: *Dejadle morir en paz*. El mismo canónigo Becerril había salido fiador del moribundo Antillón con su persona y sus bienes⁵⁰. Petición a la que se sumó el resto de canónigos de la Colegiata de Santa María de Mora, incluyendo al prior Antonio Cabañero, así como las súplicas del alcalde de la Villa de Mora, D. José Pérez Monteagudo, y del médico de Mora, D. Juan Antonio Izquierdo, que solo consiguió que el traslado de su enfermo se efectuara en coche de caballos en lugar de la “silla volante” prevista en principio⁵¹.

Tras su salida de Mora, el 2 de julio llegan a Santa Eulalia del Campo donde su madre salió a recibirlo, sus últimas palabras fueron dirigidas a ella: *Madre mía! No lloré usted mi prisión, lloré mi muerte, que está muy próxima!* Al día siguiente, 3 de julio de 1814, Isidoro de Antillón moría en compañía de los suyos en su pueblo natal. Fue enterrado primeramente en el cementerio del pueblo⁵².

4. ÚLTIMOS AÑOS AL FRENTE DEL CABILDO COLEGIAL

Acabada la Guerra de Independencia y normalizada, en la medida de lo posible, la situación en el pueblo y en la Colegiata en los primeros años de

⁴⁹ D. GASCÓN GUIMBAO, *op. cit.*, págs. 109-110.

⁵⁰ *Ibíd.*, pág. 275.

⁵¹ J. MONZÓN ROYO, *op. cit.*, págs. 165-168

⁵² D. GASCÓN GUIMBAO, *op. cit.*, págs. 118-119.



“Prisión de Antillón” de J. J. Gárate, fotografía del original desaparecido en la guerra civil española. En esta obra se plasma el momento del traslado desde Mora de Rubielos, donde se ve a su tío el canónigo Jacinto Mariano de Antillón y Mas. Cedida por José Antonio Val, con gratitud.

la restauración de Fernando VII, el prior Antonio Cabañero no hubo de sufrir ninguna vicisitud política más que lo pusiera en primera fila de los acontecimientos que atañían a España, en general, y a Teruel y Mora de Rubielos, en particular.

De la información que nos llega de él en esta última etapa de su vida, pues el prior contaría con más de ochenta años cuando se llevaron a Isidoro de Antillón, únicamente obtenemos información de los documentos notariales que mandó redactar para una mejor gestión de su patrimonio en el momento que él faltara, que como veremos será a principios de la década de 1820. En este sentido tenemos referencias a su patrimonio, en primer lugar, en un requerimiento en el que despidre a Roque Dolz Labrador, vecino de la villa de Mora de Rubielos, y a su familia de la masada del Campillo, localizada al noroeste del actual término municipal de la misma villa, cercana a la frontera con el término municipal de Cabra de Mora⁵³. Posteriormente en su testamento legará esta masada a su sobrino Manuel Cabañero.

Pero sin duda alguna el documento primordial para la distribución y el ordenamiento de sus bienes es su testamento, que elaboraría en vistas de su cercana muerte debido a la enfermedad que le afectaría ya a principios de 1822⁵⁴. Grosso modo, podemos clasificar en tres grupos a los herederos de Antonio Cabañero: familiares, principalmente sus sobrinos, instituciones, en este caso municipales y eclesiásticas, y finalmente personalidades que él considera. En el primero de los casos los sobrinos más beneficiados, hijos de su hermano Andrés Cabañero, son Andrés, Manuel, Domingo, María Antonia y Javiera, siendo especialmente sustanciosos los bienes que deja a los dos primeros; al primero deja heredero de varias masadas, entre ellas la del Campillo anteriormente citada, y de la casa donde vivía en la villa de Mora, y al segundo lo nombra como su heredero universal⁵⁵.

En el caso de las instituciones nuestro protagonista se centra en la Colegiata, en el caso de las eclesiásticas, a la que hace heredera de manteles, alfombras y una silla de brazos de damasco. Sobre las instituciones municipales a las que hace propietaria de algunos de sus bienes destacan dos sobre las demás, que son nada menos que su pueblo natal, La Hoz de la Vieja, y su pueblo adoptivo, Mora de Rubielos. En su lugar de nacimiento, como principal herencia podemos citar la que hace de cien acciones, de dos mil reales cada una, que tenía en el Banco Nacional para la dotación de un maestro en primeras

⁵³ AHPTE, Protocolos notariales de Mora de Rubielos, 375/1, 1818, folio 21.

⁵⁴ AHPTE, Protocolos notariales de Mora de Rubielos, 324/1, 1822, folio 9.

⁵⁵ *Ibid.*, folios 10 v., 12 y 14 v.

lenguas. Esta donación dará lugar a la fundación “La Enseñanza”, que se fundó en 1830. El resto de bienes que dona a su pueblo natal son fondos para los más pobres y algunos muebles para su iglesia. Los recursos que lega a Mora no son tan cuantiosos, pero sí considerables: deja en este caso mil reales de vellón para el hospital de la villa, más trescientos reales para repartirlos entre los más pobres, al igual que hace en Cabra, Cascante, Camarena y Valbona⁵⁶.

Finalmente para las personalidades que él considera oportunas, tanto laicas como eclesiásticas, se acuerda en primer lugar del duque de Villahermosa, don Juan Pablo de Aragón, quien en 1771 puso cien mil reales de vellón en el Fondo Vitalicio de Madrid en favor del prior. En esta ocasión Antonio Cabañero hace una donación de noventa y nueve mil reales de vellón al hijo del duque que le benefició, don José Antonio de Aragón Azlor y Pignatelli de Aragón, sucesor de su padre⁵⁷. Respecto a los clérigos, don Valentín Carnicer, quien fuera por aquel entonces canónigo doctoral de la Catedral de Segorbe, es el primero en aparecer en el testamento. A este hace dueño de su escribanía de plata y de dos bastones, uno de ellos con puño de oro. En cuanto al segundo de ellos, se trata de don José Estrada, canónigo de la Colegiata de Mora de Rubielos, a quien deja que coja cualquier libro de su biblioteca⁵⁸.

Antonio Cabañero y Burguete falleció un 26 de febrero de 1822, como reza en uno de los párrafos del último folio de su testamento: “Se sacó por primera extracta en 4 de marzo de 1822 en un pliego de sello 70 y seis de 4 reales, y advertí la toma de razón en el oficio de hipotecas de esta villa dentro de seis días desde el fallecimiento del testado, y de un mes en el que corresponde el Pueblo de Laoz.” Su cuerpo fue amortajado con los sagrados ornamentos sacerdotales y sepultado “donde se sepultan los demás canónigos de mi Iglesia y Presbíteros de ella”; esto es en la cripta colegial que hay bajo el coro de la hoy en día Extinguida Colegiata de Santa María de Mora de Rubielos⁵⁹. La plaza de prior estuvo vacante hasta el año 1826, en el que el priorato fue ocupado por el doctor don Joaquín Piquer y Martínez⁶⁰.

Un concordato entre la Santa Sede y el gobierno de España establecen el cese de la Insigne Colegiata de santa María de Mora en 1851. Consta que sus dos últimos canónigos, el doctor Faustino Pascual y Seta, nacido en Berge y

⁵⁶ *Ibíd.*, folios 9 v., 11 v., 12 v. y 13.

⁵⁷ *Ibíd.*, folios 10 y 10 v.

⁵⁸ *Ibíd.*, folio 13 v.

⁵⁹ *Ibíd.*, folios 9 v. y 15 v.

⁶⁰ J. SÁNCHEZ DE HAEDO, *Guía del Estado Eclesiástico seglar y regular, de España en particular y de toda la Iglesia Católica en general, para el año de 1826*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1826, pág. 360.

doctor en teología, había regentado cátedras en la Universidad de Zaragoza⁶¹. Desde que ganó por oposición la canonjía en la Colegiata de Mora, ostentaba la dignidad de vicario, que ejercía las funciones de prior en ausencia de éste, y don Francisco García, quienes abandonan la clausurada Colegiata y solicitan ser acogidos en los cabildos de Teruel y Segorbe. Sabemos que Faustino Pascual se posesionó de su nueva canonjía en Teruel el 24 de junio de 1852, pero no tenemos constancia de que así lo hiciera el canónigo Francisco García, que posiblemente debió pasar a la catedral de Segorbe⁶². Los demás residentes en la extinguida Colegiata, tanto racioneros como beneficiados, decidieron continuar allí.

5. CONCLUSIONES

El estudio sobre la figura del prior Antonio Cabañero y Burguete es una investigación no solo sobre una personalidad eclesiástica en particular, sino que la documentación respecto a su persona nos inmiscuye en un lapso de tiempo muy concreto en el que en el panorama nacional se estaba dando el paso del Antiguo Régimen a una monarquía constitucional.

Ya desde las primeras pistas que tenemos sobre nuestro protagonista, vislumbramos a un tipo de eclesiásticos que se caracterizarán por su interés en la política del momento, que venían fabricándose desde tiempos de Carlos III; son los clérigos ilustrados, que se caracterizarán por su compromiso con las ciencias y los saberes, pero que no abandonarán la ideología absolutista de la segunda mitad del siglo XVIII –recordemos que Antonio Cabañero había sido consultor y calificador del Santo Oficio en Valencia–. En esta categoría de clérigos, Cabañero no es un caso aislado en la provincia de Teruel, ya que otros como Jacinto Mariano de Antillón, canónigo de la misma Colegiata de Mora de Rubielos, o José Bautista y Blasco, este ya perteneciente al ámbito de Albarracín donde era canónigo magistral y miembro de su Junta de Gobierno en representación del cabildo de la catedral en el año 1808⁶³, tuvieron una relevancia singular en el tránsito del siglo XVIII al siglo XIX.

⁶¹ D. GASCÓN GUIMBAO, *Relación Escritores de la Provincia de Teruel*, Zaragoza, Mariano Escar, 1908, pág. 158.

⁶² C. TOMÁS LAGUIA, *La Insigne Colegiata de Santa María, de Mora de Rubielos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1964, pág. 197.

⁶³ D. GASCÓN GUIMBAO, *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1908, p. 274.



Restos de la lápida profanada del Prior Antonio Cabañero y Burguete, colocada en 1860 por su sobrino carnal sobre el sepulcro en la cripta de la Colegiata de Mora de Rubielos.

Si seguimos contemplando la vida del prior Cabañero nos damos cuenta que esta podría servirnos como una línea temporal en los hechos que atañeron a España a comienzos del siglo XIX. En un primer lugar el prior se las vio con los franceses a la hora de proteger la plata que se albergaba en su Colegiata, plata y otras riquezas de la ya Excolegiata que no sobrevivieron a la avenida de la Columna de Hierro en 1936. Al finalizar la guerra Antonio Cabañero notó de primera mano el regreso del “el Deseado” en el episodio narrado más arriba sobre los damascos, y también la Restauración absolutista del mismo

cuando los realistas pedían el arresto de Isidoro de Antillón al que se oponía el cabildo de la Colegiata. Sin embargo a la última de las etapas a las que el prior fue contemporáneo, pero no tuvo relevancia en ella fue el Trienio Liberal, tal vez por estar ya entrado en años y no poder ya llevar la gran cantidad de asuntos que en la plenitud de su vida fue capaz de llevar nuestro insigne prior. Por tanto, desde aquí reivindicamos la puesta en valor para otras investigaciones de la figura del prior de la Insigne Colegiata de Mora de Rubielos, Antonio Cabañero y Burguete, quien puso “su mayor empeño en no pasar la vida invertido en el silencio, a manera de bestias que la naturaleza formó inclinadas hacia tierra y esclavas de su propio vientre”⁶⁴.

RAÚL FRANCISCO SEBASTIÁN SOLANES⁶⁵
MANUEL ANTONIO SEBASTIÁN EDO⁶⁶

⁶⁴ Sall, *Cat.*, 1.

⁶⁵ Doctor Internacional en Filosofía, *Universidad de Valencia*, tesis dirigida por Dra. Adela Cortina; Doctor Europeo en Sociología *Universidad de Bolonia*, tesis dirigida por Dr. Pierpaolo Donati. Miembro del *Grupo de Investigación en bioética* de la *Universidad de Valencia*: <http://www.uv.es/gibuv>. Miembro de la junta directiva en la *Asociación Española de Filosofía del deporte*: <http://www.aefd.net/>. Colegial en el *Real Colegio de España de Bolonia*, 2011-2012. Presidente *Asociación Patrimonial Colegiata de Mora de Rubielos*. Premio Extraordinario de Doctorado por la *Universidad de Valencia* 2016.

⁶⁶ Graduado en historia por la *Universidad de Valencia*, secretario de la *Asociación Patrimonial Colegiata de Mora de Rubielos*. Actualmente estudiante de Master en Historia de Formación del Mundo Occidental en la *Universidad de Valencia*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRE GARCÉS, M., *Historia de Nuestra Señora del Espino o de la Vega, aparecida y venerada en la villa de Alcalá de la Selva obispado de Teruel*, Teruel, Imprenta y Librería de Nicolás Zarzoso, 1863. Archivo Histórico Provincial de Teruel (AHPTE). Archives Nationales, París.
- BUTRÓN, G. y RÚJULA, P. (eds.), *Los sitios en la Guerra de la Independencia: la lucha en las ciudades*, Madrid, Sílex Ediciones y UCA Servicio de Publicaciones, 2012, p. 274.
- GASCÓN GUIMBAO, D., *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1908.
- *Relación Escritores de la Provincia de Teruel*, Zaragoza, Mariano Escar, 1908.
- LASIERRA PURROY, A., *Apuntes para la biografía de don Ramón de Pignatelli y Moncayo*, Zaragoza, Real y Exma. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1923.
- MONZÓN ROYO, J., *Historia de Mora de Rubielos*, Mora de Rubielos, 1992.
- RÚJULA, P., *Domingo Gascón y el sueño de la provincia*, 2009, en D. GASCON GUIMBAO, *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1908.
- SALUSTIO CRISPO C., *Conjuración de Catilina* (texto y traducción por José Manuel Pabón), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991.
- SÁNCHEZ DE HAEDO, J., *Guía del Estado eclesiástico seglar y regular para España e Indias para el año 1818*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1818.
- *Guía del Estado Eclesiástico seglar y regular, de España en particular y de toda la Iglesia Católica en general, para el año de 1826*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1826.
- SUCHET, L. G., *Mémoires du Maréchal Suchet, duc d'Albufera, sur ses campagnes en Espagne, depuis 1808 jusqu'en 1814, écrits par lui-même*, París, Adolphe Bossange, 1828.
- *Mémoires du Maréchal Suchet, duc d'Albufera, sur ses campagnes en Espagne, depuis 1808 jusqu'en 1814, écrits par lui-même. Atlas*, París, Adolphe Bossange, 1828.
- TOMÁS LAGUIA, C., *La Insigne Colegiata de Santa María, de Mora de Rubielos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1964.
- *La iglesia de Teruel en la Guerra de la Independencia, Teruel*, vol. 21, 1959.